

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 16/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050132020005200	Ordinario	JAVIER DE JESUS CARDONA OSPINA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de título a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	15/08/2023		
05001310501320200029800	Ejecutivo Conexo	JESUS MARIA JARAMILLO ZAPATA	UGPP	Auto pone en conocimiento Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha. AMB	15/08/2023		
05001310501320200035000	Ejecutivo Conexo	FERNANDO DE JESUS HERNANDEZ SUAZA	RICARDO TRUJILLO VELEZ	Auto fija fecha remate Para el día CINCO (05) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00PM). La diligencia se realizará íntegramente por medios virtuales utilizando la plataforma LIFESIZE. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320200035100	Ordinario	SILVIA INES GOMEZ CARDONA	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DIECISEIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM) Y RELEVA CURADOR. LJRG.	15/08/2023		
05001310501320200041600	Ejecutivo Conexo	LUIS RAFAEL CAMPIS PEÑALOZA	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Se modifica liquidación del crédito. Se ordena oficiar. Se reconoce personería. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210006100	Ordinario	JOSE DE JESUS DAVID	JUAN ALEXANDER MONTOYA METRIO	Auto ordena oficiar A la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. y a la COOPERATIVA DE TRANSPORTES LA MONTAÑA - COOTRANSMON. (ver auto). JDC	15/08/2023		
05001310501320210014200	Ordinario	OLGA LUCIA MURILLO DUQUE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se adelanta la audiencia del Artículo 77 del CPTYSS, seguida de la audiencia del Artículo 80 del mismo estatuto para el día DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM); lo anterior toda vez que surgió un espacio en la agenda del Despacho, y que las partes vía telefónica indicaran contar con disponibilidad para adelantar la misma. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320210039600	Ordinario	ELIECER TORRES	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de título a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	15/08/2023		
05001310501320220016400	Ordinario	MARTHA LUCIA MONSALVE BEDOYA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	15/08/2023		
05001310501320220036300	Ordinario	HERNAN ALVARAN ALCARAZ	COLPENSIONES	Auto decide incidente Se ordena dar apertura al incidente de imposición de sanción a la FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,. Se dispone notificar personalmente al representante legal, para lo cual se le correrá traslado por el término de los tres (3) días, para que presente contestación del incidente, con la petición de pruebas que pretenda hacer valer, y el consecuente anexo de las que tenga en su poder, y/o para que se sirva presentar la justificación de su omisión, y además emitan respuesta al requerimiento judicial (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220039000	Ejecutivo Conexo	VALDEMAR DIAZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se dispone la entrega del título judicial al ejecutante o quien cuente con facultades de Recibir. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320230004200	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO SALDARRIAGA	PROTECCION S.A.	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito. Se requiere a la entidad ejecutada. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320230004600	Ordinario	ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento Se tiene por contestada la demanda por parte de COLFONDOS. Se ordena oficiar al Juzgado 26 Laboral del Curcuito de Medellín. Se reconoce personería (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320230008400	Ordinario	LUIS ENRIQUE ECHEVERRI VILLA	COMPAÑIA NACIONAL DE TRABAJORES TEMPORALES S.A	Auto pone en conocimiento Se dan por contestados la demanda y los llamamientos en garantía frente a COMPAÑIA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES S.A., MISIÓN EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A.S., EMPLEAMOS S.A.S., CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.; LIBERTY SEGUROS S.A.; SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. y COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Se da por contestada la demanda frente a ASEAR S.A. E.S.P, sin embargo, se tiene por no contestados los hechos del vigésimo sexto al trigésimo séptimo de la demanda. Se ordena devolver la contestación a la llamada en garantía SEGUROS DEL ESTADO S.A. Se tiene por NO CONTESTADA la demanda y el llamamiento en garantía a BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. DA TRASLADO por el término de tres (3) días a la excepción de PRESCRIPCIÓN propuesta por la COMPAÑIA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES S.A. SE ADMITE el llamamiento en garantía formulado por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., en contra de EMPLEAMOS S.A.S. Se reconoce personería a los apoderados (ver auto). JDC	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230013200	Ordinario	BLANCA CECILIA ROJAS SALDARRIAGA	INVERSIONES BIOSANO SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda frente a INVERSIONES BIOSANO S.A.S. se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día TRÉS (3) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Con disponibilidad hasta las 5:00 pm. Se reconoce personería al doctor EDISON ANDREY CARDONA MORALES. JDC	15/08/2023		
05001310501320230015000	Ordinario	SANDRA MILENA PEÑA ALVAREZ	ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda frente a la ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA. se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día DOS (2) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Con disponibilidad hasta las 3:00 pm. Se reconoce personería a la doctora LUZ GLADYS DUQUE LOPEZ. JDC	15/08/2023		
05001310501320230021800	Ordinario	OSCAR DE JESUS ARRUBLA YEPES	MEDICIONES DE INGENIERIA SAS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento DEVUELVE CONTESTACIÓN DE EAG INGENIEROS Y REQUIERE A LA PARTE REMITIR CITACIÓN A MEDICIONES EN INGENIERIA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN. LJRJG.	15/08/2023		
05001310501320230023500	Ordinario	MARIA CONSUELO RODAS MOLINA	COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRJG.	15/08/2023		
05001310501320230026600	Ordinario	RUBEN DARIO GUZMAN RICAURTE	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere al apoderado demandante. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320230026900	Tutelas	PAULINA SEPULVEDA IBARGUEN	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLÍN PEDREGAL	Auto ordena archivo Se archiva incidente de desacato por cumplimiento a la sentencia de tutela. ESJ	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230029200	Ordinario	ROGELIO PINEDA OCHOA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se ordena subsanar requisitos dentro del término de cinco (5) días (descargar auto del micrositio del juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320230030400	Ejecutivo Conexo	ALBEIRO PEREA MENA	CONSTRUCCIONES DARIO ARISTIZABAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago contra de la sociedad CONSTRUCCIONES DAIRO ARISTIZÁBAL S.A.S., Se niega mandamiento de pago contra la sociedad COVIN S.A. Se ordena remitir copia del expediente digital a la Supersociedades para lo de su competencia. El Despacho notificará a la parte Ejecutada, por lo que se insta al apoderado de la parte ejecutante a abstenerse de enviar comunicaciones al respecto, para evitar doble radicación. Se reconoce personería. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	15/08/2023		
05001310501320230031000	Tutelas	LUZ MARLENY SERNA TABARES	UARIV	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR INFORME. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	15/08/2023		
05001410500320230046101	Tutelas	VICTOR ALEXANDER PALACIO CASTAÑO	MUNICIPIO DE EL RETIRO	Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento de la impugnación interpuesta por la parte accionante	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)